

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

ADVERTENCIA.

En atencion á la solemnidad del dia de hoy y siguiendo la costumbre de los demas periódicos, no se publicará mañana nuestro Diario.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 8 DE JUNIO.

Senado.

En este dia no hubo sesion.

Congreso.

Se abrió á la una y media, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Illas y Vidal anunció una interpe-lacion al gobierno por no haber dado cuenta, como habia ofrecido, al Congreso de los pre-supuestos de este año.

El Sr. Verdejo interrogó sobre el estado en que se encuentran las actas de Almeria, con-testándole, como de la comision, el Sr. Posada Herrera.

Dióse cuenta del nombramiento del Sr. Sua-rez Inclan para oficial de una de las depen-dencias de Madrid.

Finalmente, el Sr. Polo pidió esplicaciones al Sr. Alerany sobre unas frases que habia pronunciado en la sesion anterior, y habién-dolo hecho así aquel señor diputado, se dió por terminado este incidente.

Presentáronse despues cinco enmiendas á la ley de carreteras, firmadas por los Sres. Igle-sias Barcones, Romero Barreiro, Cuenca, Lo-pez Ballesteros, Bayo y Bores.

Juró y tomó asiento un señor diputado.

El Sr. Canga Argüelles anunció al go-bierno una pregunta sobre asuntos relativos al concordato, terminada la cual, el señor pre-sidente suspendió la sesion por media hora pa-rra que el Congreso se reuniese en secciones.

FOLLETIN.

5

LOS DOS SECRETOS.

Continuacion.

—Con mucho gusto, ya sabeis que siempre es-toy á vuestras órdenes, y al decir esto dirigió una mirada escudriñadora á Herminia que estaba sentada en silencio al lado de su tia.

Al instante se le ocurrió que ó bien esta ha-bia confiado á la condesa todo lo que habia pa-sado la noche anterior, ó que su madre habia notado la confusion y el embarazo con que la doncella le habia devuelto el saludo y adivinado de este modo sus secretos. Pero habia tal solem-nidad y tan inusitada tristeza en el tono con que su madre le habló que no podía haber sido causado por tal descubrimiento, pues hasta enton-ces habia favorecido y mirado con satisfaccion la intimidad que existia entre los dos primos. No podia, pues, ser la causa de su descontento su amor, y no pudiendo Gaston darse una explica-cion satisfactoria fué poco á poco á su gabinete no sin cierto recelo.

—Hijo mio, principió la condesa tan pronto

Abierta nuevamente la sesion á las tres y sie-te minutos, juró y tomó asiento otro señor diputado, y en seguida se entró en la discu-sion de la ley de carreteras.

El Sr. Posada Herrera preguntó si esta ley comprenderia tambien á las provincias Vas-congadas, á lo cual contestó, como de la comision, el Sr. Millan Alonso, manifestando que no era este el pensamiento del gobierno,

El Sr. Salazar hizo uso de la palabra en contra de la totalidad del proyecto.

Quedaba hablando S. S. cuando se puso en el correo la correspondencia.

Seccion oficial.

—La GACETA del 8 no contiene disposicion algu-na de interés.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—He aqui parte de la descripcion que nos hacen de la lidia del toro que ocasionó las desgracias ocurridas en la plaza del Puerto de Santa Maria. Era de color barroso, de muchas libras, astillado del cuerno izquierdo; se llama-ba Barrabás y como tal se portó. Fué blan-do y receloso á la pica. Tomó 13 pullas, mató un jamelgo, hirió á otro, y le hizo á Char-pa medir el suelo con las costillas. Paquiri-llo y el Chau le pusieron dos pares de ban-derillas á media vuelta, porque no acudia Barrabás á los cites. Hizose el vicho de con-dicion, y Dominguez, á quien tocaba matar, lo pasó dos veces, escupiéndose el toro y yén-dose al lado opuesto de la plaza que era el del sol; allí lo pasó otra vez, y armándose para la muerte le tiró un volapie en el que se escupió otra vez el vicho, no pudiéndole agarrar la estocada sino por las últimas cos-tillas; pero al sentir el toro la espada se re-volvió cogiendo á Dominguez por la espalda,

arrollándolo y tirándolo al suelo, de donde volvió á recogerlo. Dominguez se agarró á los pitones, y en dos derrotes que le hizo el to-ro le dió una cornada por la mandíbula in-ferior y otra encima del ojo derecho, el cual se lo vació en el acto. Los chulos se llevaron al toro y este se atablero á la entrada de la enfermeria. Los picadores, los chulos y el otro espada apuraron todos los recursos para apar-tarlo de aquel sitio á fin de que pudiera Do-minguez entrar á curarse. El Tato se armó para la muerte y logró dar al toro una cor-na en lo rubio á paso de banderillas; pero ni por esas; Barrabás sin dejar aquel sitio. Por fin se abrió la puerta grande del corral y el toro ya herido se metió dentro. Entonces fue cuando el desgraciado Dominguez pudo diri-girse á la enfermeria.

—Parece decidido el poner á sueldo á los escribanos de los juzgados de primera instan-cia; estos solo actuarán en la parte civil y cri-minal, y sin derechos de ninguna especie; para cuyo efecto se aumentará algun tanto el papel sellado. Pero todas estas innovaciones no ten-drán lugar hasta tanto que se publique el arreglo de tribunales, que parece será muy en breve.

—Por la vía de Santiago de Cuba hay por fin noticia de la desgraciada muerte del señor coronel D. José Eulate y su señora. Parece que llegó á aquel puerto uno de los mari-neros naufragos del vapor Lyonnais, y según su declaracion, los infortunados esposos, que vivieron durante algunos dias en una de las balsas, fallecieron luego de hambre. El ma-rinero á que aludimos ha presentado un pa-ñuelo del señor Eulate. Renunciamos á hacer la tristisima pintura del cuadro desgarrador que ofreció la balsa á que el marinero debió su salvacion.

—Las negociaciones del gobierno español con el señor Lafragua, á propósito de la cuestion de Méjico, al decir de la *Correspondencia*, no

como tomaron asiento, tu eleccion hace honor á tu juicio.

—Herminia entonces os ha revelado.....

—Nada me ha dicho, pero ha tiempo adiviné vuestro mutuo afecto, y su confusion al entrar del jardin anoche y las significativas mira-das que os dirigisteis no pasaron desapercibidas para mi; estoy segura le dedicaste tu amor y co-nozco lo suficiente á Herminia para no suponer que te habra animado tanto únicamente para jugar con-tigo como una coqueta.

—Perdonadme, madre, si os he ofendido al dar un paso tan importante sin consultároslo antes; pero sabiendo lo buena é indulgente que sois para mi, estaba convencido que no os opondrais á mis inclinaciones y hasta he creído que deseabais nues-tra union.

—Y no te engañaste, Gaston; desde que traje á Herminia á vivir conmigo lo anhelaba, cada dia me he aficionado mas á ella; y hoy no podría ya existir sin su compañía; con todo, me pesa que no me declarases tu sentimiento antes de dar paso alguno.

—Cierto, madre mia, tal era mi intencion, y aun deseaba que ejercieseis sobre ella vuestra in-fluencia en favor mio; pero sin premeditacion an-terior brotó la confesion de mis labios en un vértigo de amor. De nuevo, pues, os pido vuestro

perdon.

—Y yo te lo concedo con toda mi alma, que-rido hijo, replicó la anciana con extraordinaria ternura, y ojalá que colme de felicidades vuestra union.... Y ahora, añadió conmovida y temblan-do, ahora es el tiempo oportuno de descifrarle el penoso secreto que hasta hoy he conservado oculto en mi pecho. Antes sin duda alguna de-bi declarartelo, tocándote tan de cerca; pero me faltó el valor, y retrocedió espantado mi cora-zon. Pero ya es un deber mio que al dar este importante paso en tu existencia, no ignores los sucesos que voy á relatarte.

Alarmóse el conde, y replicó tratando en vano de ocultar su agitacion.

—Madre mia, guardad, os ruego, esos peno-sos recuerdos, á no ser que Herminia y yo po-damos aliviaros del pesar que os caosan.

—Mi resolucion es irrevocable, Gaston, nada podrá hacerme bajar de mi propósito, cuéstemelo que me cueste. Es un deber que por tí y por mi debo llenar.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tan decisivo tono, que comprendiendo el joven que toda observacion hubiera sido inútil, se re-signó á escucharla en silencio con la mayor an-siedad.

—Habrá observado, continuó la condesa lu-

adelantan lo que sería de desear por falta, según parece, de facultades en el negociador mejicano. En este asunto el gobierno español marcha con tanto pulso como entereza y dignidad. Después de haber formulado de un modo terminante lo que España necesita para darse por satisfecha, espera á que Méjico se disponga á dar la satisfacción pedida. Si no llega ó si tarda más de lo que la buena fe de las naciones debe permitir, en opinión de nuestro colega, no será la república mejicana quien se burle impunemente de lo que exija nuestro derecho y los tratados.

—El 5 quedó redactado el dictamen de la comisión del Senado sobre la reforma constitucional. En dicho dictamen se hacen al proyecto del gobierno dos enmiendas. En el artículo 16 se añade: «que no podrán ser senadores los que se hallen inhabilitados en el ejercicio de sus derechos políticos.» El 28 decía así: «Los reglamentos para el gobierno interior del Senado y del Congreso, serán objeto de una ley;» y la comisión dice: «Los reglamentos del Senado y del Congreso, serán objeto de una ley.» En el preámbulo del dictamen de la comisión se consigna: que no cabe oposición en los senadores al proyecto porque tiende á realzar la autoridad moral del alto cuerpo en bien de la firmeza de la monarquía: que con la asociación de los más elevados poderes de la Iglesia y del Estado se acrecienta la estabilidad é importancia del Senado, y se restablece su poder conservador: que es muy conveniente que se arreglen el ejercicio y las atribuciones de los dos cuerpos colegisladores, y que teniendo tal conexión dichas atribuciones con las de todos los poderes del Estado, parece justo que á su formación concurren esos mismos poderes.

—Los soldados provinciales que se hallen sirviendo en los regimientos de infantería, pasan á los terceros batallones de los mismos, verificándolo igualmente á los primeros y segundos la tropa veterana existente en los referidos terceros batallones.

También se ha dispuesto, que los cuadros de los terceros batallones estén prontos á marchar á las demarcaciones que se les detallará, llevando consigo los provinciales que se les designe, luego que ingresen en los cuerpos los quintos del actual reemplazo, disponiendo asimismo el haber que han de disfrutar los jefes, oficiales y tropa, luego que lleguen á sus destinos.

—A favor del buen tiempo que hacia es-

tuvo muy concurrida la romería del Carmen en Valladolid, la tarde del martes último. La alegría reinó en ella, sin que hubiera que lamentar el menor desorden. Se había alhajado con el mayor gusto la casa destinada para la estancia en aquella ciudad de los Serms. Sres. duques de Montpensier.

—Ha salido de Valladolid para Londres el secretario del Banco con objeto de proporcionar las láminas y demás objetos necesarios para dar principio cuanto antes á las operaciones de la sociedad. Algunos aguaceros sigue regalando la atmósfera á los campos de aquella provincia, que siguen presentando un porvenir lisonjero.

—Otro tanto nos dicen de Vizcaya. Los campos están admirables, y hasta las viñas, cuyos frutos amenazaba destruir el oidium, han mejorado mucho.

—En Galicia hay fundadas esperanzas de cojer una buena cosecha. Por ello el precio de los cereales se muestra con tendencias á la baja. También el de ganado vacuno se había aminorado algo estos días. El movimiento mercantil en los puertos de la comarca era mayor que las anteriores semanas.

—En Asturias va mejorando, aunque con lentitud, el estado de los pueblos. Siguen las obras de carreteras y caminos vecinales proporcionando, al par que verdaderas mejoras al país, la subsistencia á infinidad de trabajadores.

—La España del 6 dice lo siguiente.

«La Crónica y el Orbe fueron los primeros periódicos que insertaron un artículo describiendo la biblioteca del Dr. Thebussen, bibliófilo alemán, entusiasta admirador de D. Quijote. De este artículo han tomado casi todos nuestros colegas los datos para señalar las diversas ediciones que en varios idiomas se han hecho de la obra de Miguel de Cervantes. Hemos recibido una atenta comunicación de los herederos del Dr. Thebussen, en la cual nos manifiestan que no son 400 las ediciones del Quijote en español, sino solamente 364; las francesas 108, y no 168; y las alemanas 7, y no 70, como equivocadamente pusimos en nuestro artículo.

Añaden los herederos, que entre las muchas curiosidades y recuerdos relativos á Cervantes que poseía el doctor, y que nosotros enumeramos anteriormente, se cuentan un jubón y una espada que según las presunciones y documentos justificativos que conservan, pertenecieron á Cervantes. También se halla en poder de los mismos un perfecto modelo de

la galera Marquesa, que montaba en Lepanto el autor del Quijote. En los demás portales menores del trabajo que traducimos y publicamos, nos manifiestan los interesados, que hay la mayor exactitud, y nos dan las gracias y á toda la prensa española que se ha ocupado de este asunto verdaderamente nacional.

Dicen por último, que habiendo llegado á su noticia que desde la última revolución se encuentra deteriorada la estatua de Cervantes existente en Madrid, desearían saber si nuestro gobierno admitiría la suma necesaria para que inmediatamente fuese compuesta, con tal que se les espidiese un documento en que así constase. Nosotros les hemos contestado manifestándoles gratitud por su buena voluntad, pero haciéndoles ver que la cuestión es de decoro nacional, y que creemos que nuestro gobierno no admitiría semejante donativo; al propio tiempo les decimos que únicamente la espada es la que ha sufrido avería, y que el no haberse repuesto consiste en estarse construyendo una nueva, que dentro de pocos días será colocada en su lugar. Con este ligero extracto salvamos nuestro decoro, y de paso hacemos esta indicación al gobierno. Siendo unos extranjeros los que nos han suplicado esta rectificación, nosotros rogamos á nuestros colegas que se sirvan trasladarla á sus columnas.

—Como estaba anunciado, en la tarde del 31 del pasado se efectuó en el monasterio de Monserrate la entrega de los regalos hechos por nuestros Reyes y Princesa de Asturias á la santa efigie que se venera en él. Según escriben de dicho punto, el aspecto que presentaba la montaña era delicioso. Por todas partes se distinguían grandes caravanas que por los revueltos senderos del monte se dirigían á la iglesia para presenciar la ceremonia y visitar á la santa Patrona del país. En medio de las mayores muestras de júbilo, y en presencia de todas las autoridades y corporaciones de Barcelona y pueblos del contorno, la señora duquesa de Noblejas, delegada por S. M., hizo formal entrega de los presentes al obispo de Barcelona, y este al de Tuy, á cuya diócesis pertenece el templo. El secretario de la audiencia estendió el acta correspondiente, pasándose después á cantar un solemne Te-Deum, mezclándose las armonías religiosas con los disparos de artillería y los vivas á la Reina. Al siguiente día la duquesa dió un almuerzo á todas las personas de la comitiva regresando después á Barcelona con los demás convidados, quedando en ellos un grato recuerdo de la fiesta de Monserrate.

chando con su emoción, que he formado un particular estudio en no hablarte de tu padre, ni de las circunstancias de su muerte; procurando siempre evadir las preguntas relativas á él que tú, que nunca le conociste, me solías hacer en tu niñez.

El joven conde la miró cada vez más alarmado y confundido, respondiendo solo con un gesto afirmativo.

—Ya ha llegado el momento, como te dije antes, de narrarte las particularidades de tu nacimiento, y los sucesos referentes á él que me llenan de tristeza; pero no debo ocultarte por más tiempo lo que ha mucho debías saber.....

Los primeros años de mi matrimonio fueron serenos y pacíficos, y la buena armonía que reinó entre tu padre y yo, no se alteró por un solo momento.

Amos de noble estirpe, y destinados el uno al otro desde la niñez, crecimos en la más estrecha intimidad, y conociendo nuestros gustos é ideas nos amábamos tiernamente.

Nunca se celebró una boda con más prósperos auspicios, ni los resultados de ninguna fueron tan adversos..... pero no quiero anticiparte el tremendo desenlace que voy á presentarte á tu vista.

Solo el permanecer sin hijos amargaba nuestra felicidad; y esta causa, que desde principios

de nuestra unión fué un manantial de disgustos, acrecia naturalmente con el tiempo.

La falta de un heredero de su nombre y posesiones de tal modo apesadumbraba á mi esposo: que su carácter se tornó sombrío y taciturno; no podía resistir la vista de la infancia. Pudes juzgar cuál sería mi desconsuelo, viendo que cada día su melancolía aumentaba, y aun más al contemplarme privada de los placeres de madre. Que envidiaba me causaba la más pobre pescadora si estrechaba un hijo suyo en su seno ó si la veía rodeada de ellos! Todo el oro y riquezas que me rodeaban nada valían comparados con aquellos placeres que no hay nada que compense que reemplace.

Cada día mi desventura aumentaba, y en infructuosos llantos pasaba noches y días..... pero cómo describir mi loca alegría, cuando después de un largo espacio de tiempo lleno de angustias, comprendí que mis deseos iban á realizarse! Lloraba de placer al decirle á mi esposo abrazándole: El cielo escuchó al fin nuestras oraciones, y nos ha concedido lo que tanto anhelábamos.

No pudo mi marido responderme una palabra, retiróse ácia atrás en silencioso espanto, y nunca olvidaré la mirada de amarga rabia y desprecio que me dirigió apartándose de mis brazos con voz de trueno y usando del más violento lenguaje

me mandó huir de su presencia

Al instante comprendí la causa. Hacia poco tiempo que un noble italiano, el marqués de Salvali, había venido á visitarme, y por exigencias del conde prolongada su residencia bastantes semanas.

Deseando atender al amigo de mi marido le recibí al principio cordialmente, y sus maneras distinguidas y buena conversación ganaron mi aprecio.

Jóven yo é inesperta, quizá recibí sus atenciones con más deferencia de lo que permite la discreción. ¡Cuán distante estaba de mi pensamiento la miseria que iba á acarrearle mi falta de discernimiento! ¡Qué poco me imaginaba la tremenda crisis que iba á tener lugar!

Principié á notar al cabo, que el trato de mi marido al marqués cambiaba visiblemente, que á veces hasta evitaba su encuentro, pero jamás sospeché cuál pudiera ser la causa, hasta que un día el velo se rasgó de repente.

Estábamos una mañana Salvali y yo en el salón entretenidos en cantar juntos: él conocía mucho más que yo de la música: se hallaba al lado del clave, y anhelando vivamente explicarme varias peculiaridades de la pieza que estudiábamos, aproximó su cabeza tanto á la mía, que casi rozaba con ella.

(Se continuará.)

—Los precios de los granos han declinado en Gerona; con motivo de las lluvias que han fertilizado los sembrados, hasta el punto de prometer una cosecha abundantísima. El tiempo seguía lluvioso y frío.

—El 2 hubo en los caminos de hierro de Barcelona un considerable movimiento. Cuantos trenes llegaban por las diferentes líneas conducían multitud de viajeros que habían pasado el día en las inmediaciones de la población.

—El gobernador capitán general de Puerto Rico participa, con fecha 13 de Mayo último, que en el territorio de su mando el orden continúa sin alteración, y la salud pública en un estado satisfactorio.

—Don Manuel Perez, artista español de extraordinario mérito, y que por sus obras de mosaico vegetal obtuvo un segundo premio en la exposición universal de Londres, ha presentado en la secretaría del Congreso de diputados un velador de invención y de un trabajo asombroso. Tiene este velador diez y nueve cuadros de mosaico, hechos de tan menudas piezas que un león dibujado en el centro se compone de 65,000: seis medallones de guirnalda y florones presenta cada uno 40,000 piezas: tres paisajes de invierno tienen cada uno 45,000: tres cuernos de la abundancia 15,000 cada uno: dos medallones que cada uno representa una rana, ofrecen cada cual 14,000; otros dos que representan guirnalda de flores, 13,000 cada uno; y dos en fin, que ofrecen al observador los signos de Aries y Sagitario, encierran cada uno 60,000 piezas. Es decir, que la obra presenta un total de 661,000 microscópicos pedazos de madera, que con su colorido especial ofrecen dibujos finísimos y gran perfección artística.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 4 de Junio de 1857.—Argelia. Se han sometido las tribus de Benifraousen, Benikhelili y Benibondjal.

Marsella. Han llegado tres cargamentos de cereales; hay trigos disponibles: poca animación en el mercado: los precios se mantienen bajos.

Londres 2 de Junio. La situación en la China es la misma, el comandante inglés espera los refuerzos que no puede tardar en recibir, y mientras, no hace más que rechazar los ataques de los buques del Celeste imperio, cuyo número disminuye alrededor de los de la marina inglesa, pues se retiran de día en día.

Havre 2. Dicen de Veracruz que los filibusteros americanos, que salieron de S. Francisco, se habían apoderado del puerto de Guayma en Sonora; pero que atacados en Cogorca por las tropas mejicanas, se vieron obligados a entregarse á discreción.

Bruselas 2. El rey y la familia real han marchado á Anvers para recibir allí al gran duque Constantino de Rusia, el cual llegó ayer á la una y veinte minutos.

Se dice que permanecerá allí hasta el jueves. En dicho día marchará á Holanda sin venir á Bruselas.

Paris 4. Hace días que corre la voz de haber muerto el mariscal Radetzki. Mr. Stevene ha llegado á Paris, portador del tratado de paz, ratificado en Teheran; se dirige á Londres.

El Martes pasó el emperador, acompañado del rey de Baviera, revista á los regimientos de caballería. Hoy la pasará á la infantería de la guardia, ingenieros y artillería de á pie.

El *Moniteur* contiene el parte detallado que

envia el mariscal Randon desde Argelia, relativo á la acción del 24 de Mayo.

—Por las noticias del correo ordinario vemos que Prusia ha contestado á la nota del gabinete de Copenhague relativa á los ducados alemanes, en términos análogos á la contestación que sobre el mismo asunto da el conde Buol. De ambos documentos resulta, que los gabinetes de Berlin y Viena confiados por esta vez en las promesas de Dinamarca, abrigan la esperanza de que la cuestión de los susodichos ducados se resuelva satisfactoriamente sin recurrir al tribunal de la Dieta Germánica.

—Lord Palmerston ha explicado en la cámara de los comunes el disentiimiento que existe entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos acerca del territorio de Honduras. Según el noble lord, en el año pasado Inglaterra celebró dos tratados, uno con la república Unida, y otro con el gobierno de Honduras. Por este último las islas de Ruatan fueron cedidas al gobierno de Honduras, mediante ciertas precauciones en favor de los habitantes de dichas islas, cuyas precauciones habían de considerarse como un punto neutro, y de ningún modo bajo el concepto de hostilidad. En el otro tratado con los Estados Unidos, estos se comprometieron á reconocer en lo sucesivo la anexión de las islas al territorio de Honduras, circunstancia que el Senado de Washington, lejos de aprobarla, ha querido posteriormente modificar, como asimismo otras de las diferentes cláusulas del susodicho tratado. El gabinete de Londres, que no ha dado importancia á la mayor parte de estas modificaciones, ha insistido en mantener todo lo relativo á las islas de Ruatan con el gobierno de Honduras, y como el de los Estados Unidos cree que esto es una concesión y le niega el derecho de poderla hacer, ha resultado su negativa á ratificar el tratado en cuestión. Después de estas explicaciones, el primer ministro de la Gran Bretaña ha dicho que se habían dirigido ciertas observaciones á la república americana, y que abrigaba la esperanza de que serian bien acogidas. Veremos si sucede así.

Gaceta.

—LOTERÍA.—Hé aquí los números que han salido premiados en la extracción celebrada el 8:

50.—30.—16.—63.—49.

—MAL GUSTO.—La extensión que se va dando á los zócalos de las fachadas nos tiene hace tiempo con muchísimo cuidado. El humo de pez puro, purísimo, usado para semejante embarnamiento solo podía haber encontrado por digno compañero ese ocre *rabioso* que todavía se usa para los marcos de las puertas forales de algunas casas. Muy triste es que la autoridad tenga que intervenir en todo, pero ya que muchos propietarios rindiendo tributo al buen gusto decoran sus fachadas con ligeras medias tintas, convendría que se prohibiesen esos zócalos superlativos en su extensión y su oscuridad, los cuales solo sirven para convertir las calles en calabozos y manchar á los que tienen la imprevisión de acercarse á las paredes. Así se logrará que la población adquiere pronto mejor aspecto.

—MOVIMIENTO.—Empieza á notarse en el interior de las casas. Los pisos bajos se encalan, los patios se entoldan, se amueblan y se animan; todas señales evidentes del verano que se nos viene encima.

—AVE DE RAPIÑA.—El juzgado de Priego interesa la presentación de Gabrielá Koche, contra la que se procede por hurto.

—MONUMENTO Á QUINTANA.—Se nos ha remitido para su publicación el documento siguiente:

«Comisión para el monumento á Quintana.

—Nada revela en tan alto grado la civilización de un pueblo como el homenaje de admiración respetuosa que tributa á sus claros varones, y con orgullo se puede afirmar que la generación presente ha dado ya muestras en España de que no olvida á los que la dieron prez y lustre. Hasta hace pocos años la nación ha sido deudora de una estatua á Cervantes. Con decir que las cenizas de Lope de Vega se perdieron el año de 1827, y las de Calderón de la Barca se salvaron el año de 1840, se significa elocuentemente la diferencia de un tiempo á otro. Argüelles, Mendizabal, Calatrava tienen sepulcro digno de su memoria; lo tiene Balmes; se trata de que lo tengan Larra y Espronceda. Recientemente ha desaparecido de entre nosotros el insigne maestro de cuantos hoy cultivan las letras; el gran poeta, cuyo estro sublime avivó la llama del patriotismo y el amor á la libertad en días de heroica lucha; el prosista elegante y nada inferior en los juicios históricos á Plutarco; el excelente ciudadano, dechado de virtudes; el anciano venerabilísimo para quien la posteridad empezó en vida, estampando el fallo inapelable con lauro de oro, mas brillante sobre sus canas sienes. A los grandes hombres debe ser reconocida la patria. Quintana merece un monumento sepulcral levantado á expensas de los que proclaman su gloria. Este pensamiento, concebido simultáneamente por muchos, iniciado con oportunidad en una junta celebrada para otro objeto, promovido sin levantar mano por la comisión creada posteriormente, no puede menos de ser fomentado por las corporaciones científicas y literarias, por todas las clases y todos los individuos de la sociedad española, por nuestros hermanos de América y Asia, y por cuantos acatan el mérito eminente y la virtud acrisolada donde quiera que ostenten sus magníficos resplandores. A todos se dirige hoy la comisión deseosa de que se realice el pensamiento nacional de ofrecer á Quintana un tributo correspondiente á su fama imperecedera. Primeramente hay que erigir un sepulcro donde reposen sus restos mortales; después urge publicar una edición completa de sus obras, que no morirán nunca, y difundirlas por todas partes para que se multiplique su vida, esa vida que solo es dado conseguir á los que tuvieron un destello de la Divinidad en la mente.

Desde luego se lisonjea la comisión de que no ha de llamar en vano á puerta alguna, demandando auxilios para llevar tan noble y legítima empresa á dichoso remate, y de que los nombres de los suscritores, que se publicarán en los periódicos sin demora, y al final de las obras de Quintana mas tarde, testificarán de una manera cumplida que no salieron estériles sus esperanzas.

Madrid 22 de Abril de 1857.—Salustiano de Olózaga.—Vicente Sancho.—Claudio Anton Luzuriaga.—Joaquin Maria de Ferrer.—Francisco Santa Cruz.—Martin de los Heros.—Fermin Caballero.—Juan Eugenio Hartzenbusch.—Eugenio de Ochoa.—Antonio Ferrer del Rio.—Nicolás Maria Rivero.—Angel Fernandez de los Rios.—Eduardo Asquerino.—Diego Coello y Quesada.—Antonio Romero Ortiz.—Vicente Bayo.—Camilo Alonso Valdéspero.—Mauricio Lopez Roberts.—Pedro Calvo Asensio, Srío.»

La suscripción queda abierta desde luego en la redacción de este periódico, en el que se publicarán con la oportunidad debida los nombres de los Sres. suscritores, y cantidades por que se inscriban.

Hoy. ✠ SS. Corpus Christi, y S. Bernabé, apóstol.

Mañana. S. Juan de Sahagún, confesor, y S. Onofre, anacoreta.

Fue S. Bernabé de la tribu de Levi, natural de Chipre. Estuvo dotado del don de consolar los afligidos y tranquilizar los corazones. Se echó a los pies del Salvador, quien lo recibió por discípulo suyo. Fue muy amigo de S. Pablo. Después de la ascensión se dedicó a evangelizar en Antioquia, y luego en Seleucia y Chipre. Recorrió con San Pablo la Tracia y la Liconia. Finalmente en Salamina se escitó una conmoción popular contra el Santo Apóstol, y arrastrándole fuera de la ciudad le quitaron la vida a pedradas en el año 70. Fue sepultado cerca del lugar de su martirio, donde después se edificó una Iglesia.

Hoy reza la Iglesia de la solemnidad del SS. Corpus Christi, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada, y color blanco. Mañana de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy séptimo día de la solemne Novena que en la Iglesia de S. Francisco se consagra a S. Antonio de Padua, a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael de Rueda. Mañana octavo día: el Sr. D. Juan Gómez.

Hoy primer día de la Solemne Novena que a María Sma. del Carmen consagra su hermandad en la Iglesia de S. Cuyetano, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Sánchez. Beneficiado económico de la parroquia de la Magdalena.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco. Mañana Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche, en S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Leiran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Junio. 3 por 100 consolidado a 40,25 y el diferido 26,15.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el día 9. Trigo de 85 a 87 Cebada de 41 a 46. Habas de 55 a 60.

Fuera de la Alhondiga. Trigo de 88 a 94. Cebada de 54 a 56. Habas a 55. Aceite dentro de la ciudad a 51: id en los molinos a 42. Jabón blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 68 a 90. Cebada de 25 a 35. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 55.

MÁLAGA. Trigo de 46 a 76. Cebada de 31 a 40. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 80 a 110. Habas de 52 a 62. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA. Trigo de 75 a 87 rs. Cebada de 44 a 46. Habas de 62 a 64. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya o sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanpuñez, Rumbá y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

AVISOS.

PUBLICACION. Biblioteca orien-

tal-Granadina, por José Francisco de Luque.

Constará de 30 episodios que comprenderán los periodos siguientes:

Desde la invasion africana hasta la época de los gobernadores de Granada, cuatro.

Desde esta época hasta el reinado de Alahmar, cuatro.

Desde Alahmar hasta el convenio con los Reyes Católicos, veinte.

Desde este convenio hasta la espulsion de los moriscos, dos.

Todos ellos irán ilustrados con notas históricas y arqueológicas.

Se publicarán por entregas de 16 páginas, en 8.º francés, impresion de lujo e trenándose una elegante fundición, y repartiéndose a lo menos una entrega cada semana.

El precio de ellas será el de un real en Granada, satisfecho en el acto de su recibo; y lo mismo fuera, pagando anticipadamente de cuatro en cuatro.

A la conclusion de cada tomo se dará una elegante cubierta.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico. 3-1

HALLAZGO. En poder de Antonio Ortiz, que vive en el campo de la Verdad, se halla depositado un rucho, que se encontró estraviado el sábado 6 del actual. Su dueño puede presentarse a recogerlo dando las oportunas señas. 4-1

VENTA. Se vende una suerte de tierra, como de 16 fanegas de cuerda con mil pies de olivo en buen estado y algunos pinaos al sitio de la Sevillana, término de la villa de Hornachuelos, apreciada en 30,000 rs. con el gravamen de 75 rs. annos. Quien quisiere interesarse en su adquisicion puede avistarse con Doña Justina Maria Marquí en esta ciudad, calle Morales núm. 8 collacion de Sta. Marina, ó con D. Miguel Maria Rosales en dicha villa de Hornachuelos. 6-4

ROBO. En el cortijo del Jarconillo han sido robadas dos bestias en la noche del 7, un mulo de 2 años pelo oscuro, con hierro, y una potra de tres años, castaña, pelo encendido, calzada de los pies y la mano izquierda y la derecha muy poco y un lucero en la frente, con hierro, propias de D. José Maria Molina que vive en el campo Santo, a quien se le dará aviso por la persona que sepa su paradero. 8-5

VENTA DE MADERA DE CASTAÑO POR SU PRIMITIVO DUEÑO. En la calle de las Pavas núm. 7, se vende porción de madera de dicha clase de todos gruesos y largos, cortada en Enero del año próximo pasado y del presente, procedente del lagar del Bañuelo, propio de D. Antonio Melendo. También hay collazos labrados y por labrar, y varas de carretas de todos largos, y ahijadas de tres varas labradas y por labrar. Y por último 120 docenas de sillas torneadas a la Sevillana, de perilla y de caña con sus correspondientes patillos, todo de castaño, y se darán a 22 rs. doceava de las dos primeras clases, y a 30 rs. la última, puestas en casa del comprador si fuere de esta Ciudad. En dicha casa se halla tambien de venta un carro de violin para tres ó cuatro mulas.

CANTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Libreria núm. 1

ARRENDAMIENTO. A voluntad de su dueño se arrienda desde fin de Diciembre de 1858 el Cortijo llamado de Mango-negro, en el término y a corta distancia de esta Ciudad, lindo con otros llamados las Ordenes, Diagonecillos, Villafranquilla y camino real que vá de esta a la Carlota; tiene por mayor 575 fanegas de tierra, las 500 de

labor y las 75 restantes de egios, caminos y manchones de monte con encinas y chaparros y abundancia de agua de pié.

La persona que quiera interesarse en su adquisicion puede dirigirse a su propietario Sr. D. Antonio de Leon y Juez-Sarmiento, residente en la Villa del Rio, (de esta provincia) ó a quien en ella le represente. 10-8

NOVEDADES. En bisuteria: pulseras, agujetas, sarcillos, alfileres, aderezos, cadenas de reloj, dijes, pasadores, botones y alfileres de corbatas.

Gran variedad de bastones con estoque y sin él, pistolas de todas clases y calibres, sacos de noche, bolsas de viage, asientos y cuellos de aire, petacas, losforeros, targeteros, portamonedas, bastidores para bordar, jaulas, veladores, tocadores, neceseres de todas clases, cigarreras, gemelos para teatro, lámparas de colgar, pared y sobremesa, candeleros y candelabros, cepillos para ropa, cabeza, y dientes uñas, batidores y peines, juguetes de todas clases y precios, acordeones de todos tamaños, caballos mecánicos, cuchillos y tenedores, porcelana en todos géneros, loza de la Cartuja y cristal del reino y extranjero.

Cortinas transparentes, para rejas, balcones y mamparas de patio con paisajes, flores, pájaros, monumentos, vistas, etc; reemplazan a las cortinas por su mayor elegancia, y dan muy agradable luz a las habitaciones.

Perfumeria: de Cellé, Piver y de la Sociedad Higiénica en pomadas, extractos, aguas, aceites, jabones, opiatas, vinagres, cosméticos, y polvos para los dientes, y otra infinidad de artículos en quincalla y bisuteria, todo a precios sumamente arreglados. Tienda de quincalla de D. Pedro Moreno, antes de D. Matias Sanz.

PAPEL PARA CARTAS. De todos tamaños, desde el mas inferior hasta el superior fantasia con preciosos dibujos. Sobres para cada una de las clases de papel. Se vende en la calle de la Libreria número 1.

PERDIDA. El día 3 del corriente se ha estraviado un burro rucio, bajo de alzada, entero y cerrado. La persona que sepa su paradero hará el favor de dar aviso a casa de D. Rafael Vallejo, que vive en la Plazuela de los Carrillos núm. 2. 3-3

ESCABECHE. Acaba de llegar el de Benigo de Laredo, muy superior, al establecimiento de D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, su precio es mas equitativo que el anterior. 6-5

ALMONEDA. En la calle de Puerta Nueva núm. 9, se hace almoneda de muebles: hay una tartana. 4-3

VENTA. Se enagena una casa en la calle Almonas núm. 11, situada entre la de los Huevos y la llamada Rebojada de Regina. 8-7

VENTA. Se vende una casa llamada Posada chica, situada en la Villa de Villaharta, con su pozo y su desmontado. La persona a quien le acomode podrá acudir a tratar de su ajuste a la casa sin número, plazuela de S. Rafael en esta Ciudad. 2

TEATRO.

Funcion extraordinaria a beneficio de la primera actriz Doña Adelaida Toral.

La comedia en 3 actos, La hija de las flores. Terminando con fin de fiesta.

A las nueve. A las 5 rs.